

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 03 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 118

Fecha Estado: 17-09-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220180062000	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN SINDROME DOWN LUISA FERNANDA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	Auto resuelve recurso Reponer el auto impugnado de fecha y naturaleza indicada en la parte motiva, por lo dicho en la parte motiva de esta providencia.	16/09/2021		<a href="#">PDF</a>
05001430300320210019100	Ejecutivo Conexo	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	JOHN ALEXANDER BEDOYA CASTRILLON	Auto decreta acumulación ADMITIR PRIMERA DEMANDA DE ACUMULACIÓN, presentada por MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ, en contra del señor JOHN ALEXANDER BEDOYA CASTRILLÓN.	16/09/2021		<a href="#">PDF</a>
05001430300320210020700	Ejecutivo Conexo	MARIA GISELA ECHAVARRIA PARRA	INVERSIONES H DE R S.A.S.	Auto decreta acumulación : ADMITIR PRIMERA DEMANDA DE ACUMULACIÓN, presentada por MARIA GISELA ECHAVARRIA PARRA, en contra de INVERSIONES H. DE R. S.A.S. representada por LUIS MIGUEL ARANGO TOBÓN Liquidador	16/09/2021		<a href="#">PDF</a>
05001430300320210022200	Ejecutivo Conexo	JUAN FELIPE FORONDA MUÑOZ	ROSA OMAIRA MUÑOZ ECHEVERRY	Auto decreta acumulación ADMITIR PRIMERA DEMANDA DE ACUMULACIÓN, presentada por JUAN FELIPE FORONDA MUÑOZ, en contra de ROSA OMAIRA MUÑOZ ECHEVERRY. SEGUNDO: Librar mandamiento de pago a favor JUAN FELIPE FORONDA MUÑOZ en contra de ROSA OMAIRA MUÑOZ ECHEVERRY por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$40.000.000) como capital. Más los 2 intereses moratorios a partir del 16 de julio de 2021, los cuales serán cancelados a la tasa máxima legal permitida hasta que se realice el pago total de la obligación.	16/09/2021		<a href="#">PDF</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-09-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA ISABEL VALLEJO CARDONA  
SECRETARIO (A)